



## TARJETA DE DELEGACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA 2017 VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Que se celebrará en la ciudad de Valencia en el centro de eventos de Feria de Valencia, auditoria nº 1ª, sito en Avenida de las Ferias s/n, el día 10 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y el 11 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, de la entidad VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA, a tenor del Orden del Día que consta al dorso:

N° Accionista:
Nº de acciones:
Nombre y Apellidos:
Dirección:
El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere a su representación expresa para esta Junta a:  Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D. N.I.F. G 97112833
Con libertad de voto en todos los puntos del orden del día. : X
Firma del accionista que delega:
DNI/ NIF:
Indicación

De conformidad con el artículo 11.3 de los Estatutos Sociales, la presente tarjeta de delegación deberá presentarse en el domicilio social al menos con cinco (5) días de antelación a la celebración de la Junta General para su bastanteo y acreditación. Por tanto, la fecha límite para la admisión de delegación de voto será el día 6 de Noviembre del 2017 a las 15:00 horas en las oficinas del Valencia Club de Fútbol, S.A.D. sitas en Plaza Valencia Club de Fútbol, 2, 46010 Valencia.

## Orden del Día

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo), así como el Informe de Gestión de la Sociedad y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2016/2017, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.
  - 1º 1 Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad y del grupo consolidado del ejercicio 2016/2017;
  - 1º 2 Aprobación de la gestión social desarrollada por e Consejo de Administración durante el ejercicio 2016/2017;
  - 1º 3 Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016/2017.
- Reducción del número de Consejeros de diez a nueve. Reelección de los nueve miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
  - 2º 1 Reducción del número de Consejeros de diez a nueve.
    - 2º 2 Reelección de los nueve miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
    - 2º 2.1 Reelección Da. Anil Murthy
    - 2° 2.2 Reelección D. Kim Huat Koh
    - 2º 2.3 Reelección D. Ser Miang NG
    - 2° 2.4 Reelección D. See Hiang Chang
    - 2° 2.5 Reelección D. Khirn Hai Alvin Yeo
    - 2º 2.6 Reelección D. Chie Foo Chiang
    - 2° 2.7 Reelección D. Ho Chee (Raymond) Cheah
    - 2º 2.8 Reelección Da. Auxiliadora Borja Albiol
    - 2º 2.9 Reelección D. Juan Cruz Sol Oria
- 3. Reelección de Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2017/2018.
- 4. Creación de la página web corporativa; y consiguiente modificación de los artículos 4 y 10 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
  - 4º 1 Creación de la página web corporativa;
  - 4º 2 Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales de la Sociedad;
  - 4º 3 Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Sociedad

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Junta, será necesario ser titular de nueve (9) acciones, inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco (5) días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Cabrá la agrupación en los términos del artículo 11.2 de los Estatutos Sociales.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del momento de publicación de la convocatoria, podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad sito en Valencia, Plaza Valencia Club de Fútbol, número 2, así como solicitar la entrega de forma inmediata o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2016/2017, junto con los respectivos informes del auditor de cuentas así como el texto íntegro y el informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario que levante acta de dicha Junta General

## PROTECCION DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que nos ha facilitado están recogidos en un fichero denominado "ACCIONISTAS" del que es responsable el VALENCIA C.F. S.A.D., con domicilio en Plaza Valencia CF, Nº 2-46019 Valencia.

Este fichero tiene como finalidad gestionar la relación con el colectivo de accionistas, su Base de Datos y operaciones relacionadas, incluyendo el envío de esta documentación para la celebración de Juntas Generales.

Le recordamos la posibilidad de acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, en los términos establecidos por la Ley indicada, dirigiendo una comunicación escrita a Plaza Valencia CF, Nº 2 o bien por correo electrónico a info@valenciacf.es